Puerto Ayora, a 3 de enero de 2005.

106238 M

Señora:

Lourdes Alexandra Solís Salazar.

Presente.

De mis consideraciones;

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía COMERCIAL INMOVILIARIA MARSALGO S.A., celebrada en esta misma fecha, resolvió por unanimidad reelegirla para el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía, por el lapso de dos años.

De conformidad con el artículo TRIGESIMO del ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA le corresponde a Usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma en forma individual.

La compañía **COMERCIAL INMOVILIARIA MARSALGO S. A**. Se constituyó con domicilio en la ciudad de Puerto Ayora, cantón Santa Cruz, provincia de Galápagos, mediante escritura pública otorgada el catorce de agosto de dos mil uno, ante el Notario Piero Aicart Vicenzini e inscrita en el registro de la Propiedad de Santa Cruz, el 21 de septiembre de 2001, en el Tomo Séptimo a folios 371 al 380 del Registro Mercantil.

Muy Atentamente.

Silvia del Rocio Solís Salazar.

PRESIDENTA.

RAZON: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía COMERCIAL INMOVILIARIA MARSALGO S. A., cargo para el que he sido reelegida en esta misma fecha.

LOURDES ALEXANDRA SOLIS SALAZAR.

C.C. # 180220383-4

MARSALGO CIA. LTDA. RUC: 0992213205001

## REGISTRO DE LA PROPIEDAD CANTÓN SANTA CRUZ

Av. Baltra e Indefatigable Telf. 2526602.

RAZÓN: Que el nombramiento de Gerente General que otorga la Compañía COMERCIAL INMOBILIARIA MARSALGO S.A. a favor de la señora LOURDES ALEXANDRA SOLIS SALAZAR, por el período de dos años, queda inscrito en el Tomo 9 a fojas 42 del Registro Mercantil del cantón Santa Cruz.- Puerto Ayora, 9 de septiembre de 2005.

Lic. Narciza Zambrano Mendoza

REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD

Y MERCANTIL DEL CANTÓN SANTA CRUZ